

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno,
o quien haga sus veces:

SAUL PEÑA HERNANDEZ

Período evaluado: De Julio a Noviembre de 2011

Fecha de elaboración: 08 de Noviembre de 2011

Subsistema de Control Estratégico

Dificultades

- No se inició el proceso de sensibilización en la etapa esperada, toda vez que fue necesario tomar un tiempo adicional en la estructuración del código de ética, teniendo en cuenta que el objetivo era construirlo de forma integrada con la participación de todas las áreas que involucran en la entidad.

Avances

- Se cuenta con toda la documentación del subsistema a nivel de actos administrativos, se ha articulado y socializado el MECI con la Norma Técnica de Gestión Pública - NTGP 1000:2009 a nivel de toda la Entidad, permitiendo sinergia.

Alto compromiso de la Alta Dirección en los Tres (3) componentes (Ambiente de Control, Direccionamiento Estratégico y Administración de Riesgos), los cuales se han venido definiendo y articulando con la NTCGP 1000:2009, la Entidad se encuentra alineando la estructura funcional con la estructura por procesos, está alineado la Norma Técnica de Calidad de Gestión Pública 1000:2009 y el Modelo Estándar de Control Interno – MECI -, la entidad conoce y aplica la política de Administración de Riesgos, la mayor parte de los procesos cuentan con Mapas de Riesgos, Análisis y Formulación de Controles.

No se han presentado diligencias disciplinarias por falta a la ética, en capacitación se están cubriendo los temas misionales y de apoyo, se ha gestionado la evaluación de desempeño a los funcionarios de Libre Nombramiento y Remoción.

En los Comités Directivos, ha habido seguimiento al cumplimiento de políticas de la Alta Dirección y se ha tomado medidas correctivas y preventivas, así mismo, se han realizado capacitaciones a los servidores para fortalecer el Sistema Integrado de Gestión y el Modelo Estándar de Control Interno.

Los procesos (Caracterizaciones, procedimientos, indicadores) se encuentran en revisión por parte de la funcionaria encargada de Sistema Integrado de Gestión y como resultado los responsables de dichos procesos deben estar haciendo los ajustes respectivos.

Cabe anotar que los procesos denominados claves para la entidad se encuentran levantados, documentados e implementados, los funcionarios han sido agentes activos en la identificación permanente de puntos de riesgo de los procesos que actualmente se llevan a cabo.

Subsistema de Control de Gestión

Dificultades

- La Entidad está trabajando en la implementación de los indicadores operativos y adicionalmente se está revisando la planeación estratégica, que involucra el ajuste y redefinición de algunos de estos indicadores.

Avances

- Como resultado de las gestiones de Auditorías Integrales al Sistema Integrado de Gestión, se plasman los Planes de Mejoramiento Institucional Internos para la mejora continua.

Todos los procesos están caracterizados y cuentan con mapas de riesgos y formulación de controles, los cuales son actualizados periódicamente, se cuenta con toda la documentación del subsistema a nivel de actos administrativos, se ha articulado y socializado el Modelo Estándar de Control Interno – MECI - con la Norma Técnica de Calidad de Gestión Pública – NTCGP - 1000:2009 a nivel de toda la Entidad, permitiendo sinergia.

Los tres componentes (Actividades de Control, Información y Comunicación Pública, han sido definidos y articulados con la NTCGP 1000:2009, existe compromiso de la Alta Dirección, la fase de documentación de los elementos se ubica en un nivel alto, debido a que presenta un desarrollo importante en los componentes de memoria institucional, documentación de la normatividad y de los manuales de procesos y procedimientos.

La Entidad tiene sistemas de información que le permite soportar la información primaria y secundaria y garantizar la confiabilidad y veracidad de la misma.

Subsistema de Control de Evaluación

Dificultades

- No se ha podido cumplir en los tiempos esperados con el cubrimiento total en el tema de las Auditorías integrales.

Avances

- El Control Interno realiza capacitaciones sobre el Modelo Estándar de Control Interno a todos los servidores públicos de la entidad.

Con el resultado de las auditorías internas se han detectado no conformidades, hallazgos y observaciones que han sido objeto de la implementación del Plan de Mejoramiento Institucional Interno.

El Control Interno realiza informes de auditoría sobre la Gestión de la Agencia Nacional del Espectro para el mejoramiento continuo del Sistema de Control Interno. El Control Interno verifica el oportuno cumplimiento de los compromisos asumidos a los entes de control fiscal, entre ellos (Contraloría General de la República, Contaduría General de la Nación, Presidencia de la República, Congreso de la República, Departamento Administrativo de la Función Pública, Corporación Transparencia por Colombia, Dirección Nacional de Derechos de Autor y Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones).

La Oficina de Recursos Humanos ha impulsado el compromiso de cada uno de los funcionarios públicos para el mejoramiento continuo desde la responsabilidad individual.

Existe alto compromiso de la Alta Dirección en los tres componentes (Autoevaluación, Evaluación Independiente y Planes de Mejoramiento) han sido definidos y articulados con la NTCGP 1000:2009, se cuentan con procesos

caracterizados que respaldan la evaluación de los sistemas de calidad y control interno, así como la mejora continua.

Apoyo irrestricto de la Dirección General para el fortalecimiento del Sistema de Control Interno.

Estado general del Sistema de Control Interno

El sistema de Control Interno cuenta con la documentación y apropiación que se requiere. La Alta Dirección lidera el fortalecimiento y mejora del Sistema de Control Interno, el Sistema de Control Interno genera una seguridad razonable de efectividad y busca mitigar el riesgo en el tema de corrupción.

En términos generales, el Sistema de Control Interno funciona adecuadamente, se resalta su avance satisfactorio en cada uno de los Subsistemas, Componentes y Elementos, en especial en el Subsistema de Control de Gestión donde se desarrollaron los procesos y procedimientos y el Sistema de Gestión de Calidad.

La implementación del Modelo Estándar de Control Interno contribuye significativamente a avanzar en la planeación, ejecución y control de la entidad, así como el afianzamiento de una Cultura de Autocontrol.

Recomendaciones

SAÚL PEÑA HERNANDEZ
AGENCIA NACIONAL DEL ESPECTRO

Firma